



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre*"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"*

CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es):	VILLANUEVA TRUJILLO MARIA BRIGIDA
Título Habilitante:	25-PUC/P-MAD-A-020-10
Modalidad de Aprovechamiento:	Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación:	UCAYALI / PADRE ABAD / PADRE ABAD
Plan de Manejo Forestal:	POA 1
Res. de Aprobación del Plan:	157-2010-GRU-P-GGR-GRDE-DEFFS
Inicio de vigencia del Plan:	23/07/2010
Zafra:	2010-2011
Volumen del Plan(m3):	388.71
Consultor/Regente que suscribió el plan:	ANTEZANO ELIZARBE ADOLFO ZACARIAS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:	

Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 31/03/2011, Término: 31/03/2011

Nro Res. Inicio PAU:	230-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU:	341-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve:	Sanción

Multas Determinadas: 0.47U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

Nº	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Cedrelinga catenaeformis / Tornillo		45.902	45	45	100%	98%



PERÚ

Presidencia
del Consejo de MinistrosOrganismo de Supervisión de los Recursos
Forestales y de Fauna Silvestre - OSINFOROSINFOR
Organismo de Supervisión de los
Recursos Forestales y de Fauna Silvestre**"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"**

Fuente: Resolución N° 341-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

Nº	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	<i>Apuleia leiocarpa</i> Ana caspi	12	12	100%
2	<i>Brosimum utile</i> Panguana	13	13	100%
3	<i>Cedrelinga catenaeformis</i> Tornillo	11	9	81,8%
4	<i>Chorisia integrifolia</i> Lupuna	4	4	100%
5	<i>Copaifera reticulata</i> Copaiba	11	11	100%
6	<i>Coumarouna odorata</i> Shihuahuaco	11	10	90,9%
7	<i>Matisia cordata</i> Sapote	13	13	100%
8	<i>Ormosia sunkei</i> Huayruro	8	7	87,5%
9	<i>Quercus sp.</i> Roble de color	10	10	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 14/02/2026 10:04:14

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

